

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reciente elección de la Dra. Andrea Sarnari como presidenta de la Federación Agraria Argentina (FAA). Esta designación marca un hito histórico para la organización, al convertirse la Dra. Sarnari en la primera mujer en ocupar tan importante cargo. Este nombramiento representa un paso importante hacia una mayor diversidad y representación en la cúpula de esta influyente entidad gremial, reflejando el avance y la inclusión de las mujeres en posiciones de liderazgo en el ámbito agrario.

Dip. Luis Eugenio Bastera

Fundamentos

Señor Presidente:

Es un hito histórico para el sector agrario la elección de Andrea Sarnari como la primera mujer en presidir la Federación Agraria Argentina. Esta designación representa un símbolo notorio del avance hacia un nuevo paradigma en el que la inclusión de género está cobrando cada vez mayor relevancia en el agro, tradicionalmente dominada por los hombres ruralistas. Esta designación marca un importante paso adelante en la construcción de un ecosistema más diverso e igualitario en un ámbito que durante años pareció reservado únicamente a los ruralistas masculinos. La participación de las mujeres en los cargos decisorios se erige como un poderoso ejemplo de la transformación en curso, impulsando la inclusión de una mirada femenina en la toma de decisiones estratégicas que afectan al futuro del agro en su conjunto.

En su reciente elección como nueva presidenta de la FAA, Sarnari trabajará acompañada por José Luis Volando (James Craik) y Claudio Angeleri (25 de Mayo) como vicepresidentes primero y segundo, quienes cumplirán su mandato hasta el próximo Congreso Anual en 2025.

En el ámbito agrario, las mujeres continúan enfrentando desafíos estructurales y políticos para alcanzar equidad en el reconocimiento y valoración plena de su trabajo productivo y comunitario. A pesar de que su labor es fundamental para el sostenimiento de la sociedad, las mujeres han tenido pocas oportunidades de participar y ejercer liderazgo en los procesos de toma de decisiones, en la ejecución de programas agrarios o de desarrollo rural, y en los sistemas productivos. Además, enfrentan limitaciones significativas en su acceso a recursos financieros, créditos y mercados. Estas disparidades han reducido el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres a pesar de su importante contribución.

Es un hecho significativo que una mujer asuma la presidencia de esta centenaria entidad federada. Además, es destacable que las gremiales del campo tengan la oportunidad de participar activamente en este proceso, lo cual fortalece la representación y la voz de este sector fundamental para la economía. Este acontecimiento debe ser reconocido y celebrado como un paso trascendental en la evolución democrática y la diversidad de liderazgos.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la presente iniciativa.

Dip. Luis Eugenio Bastera